



Rama Judicial Del Poder Público
JUZGADO VEINTICINCO CIVIL DEL CIRCUITO

Carrera 10ª No. 14-33 P-12°

Ccto25bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Link micrositio: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-025-civil-del-circuito-de-bogota>
Bogotá D.C.

Oficio No. 0853
22 de marzo de 2024

Señores

**FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN – UNIDAD CUARTA LOCAL – FISCALIA
163**

Ciudad

REF: Verbal No. 110013103025202100438 seguido por GLADYS RINCÓN FERNÁNDEZ C.C. No. 52843233 en nombre propio y en representación de su esposo DIOMER FERNANDO PIÑEROS SÁNCHEZ y de su menor hija SHARITH JULIETH PIÑEROS RINCÓN contra SAYDA XIOMARA CHAPARRO MELO C.C. No. 1018428641

Por medio del presente le comunico que mediante audiencia del DOS (02) de FEBRERO de DOS MIL VEINTICUATRO (2024) proferido dentro del proceso de la referencia, ordenó officiarle para que con destino a este proceso remita la totalidad del expediente bajo noticia criminal No. 110016000023201414597 por el delito de lesiones personales culposas en accidente de tránsito en contra de la señora SAYDA XIOMARA CHAPARRO MELO.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la fecha de celebración de la próxima audiencia se programó para el día 29 de abril del presente año, por lo que se requiere de dicha información.

Atentamente,

ANDREA LORENA PÁEZ ARDILA
Secretaria

Firmado Por:
Andrea Lorena Paez Ardila
Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 025
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1ba8af31bc216cc25b9a3d8d3b30ae35d9c8c346479d5436fad1433c447b0de7**

Documento generado en 22/03/2024 03:36:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>